LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2133....BUENOS AIRES, JUEVES 3 DE MARZO DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos.................3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

For freight or charter,

THE (A. 1.) british schooner brig "PURSUIT," 136 tons register, Alexander, Master, is a coppered and copper fastened vessel, new, and a fast sailer: she will take a cargo for any port or ports on reasonable terms by applying to her consignees Mess. S. Lezica & Brothers or to CHARLES R. HORNE, *ship broker* No. 88, calle de la Piedad. e 22 tfc

e fleta ó se contrata.

El (A. 1.) bergantin goleta ingles "PURSUIT," de 136 toneladas, su capitan Alexander, es buque nuevo, forrado y clavado en cobre, y de primera marcha. Llevará un cargamento á cualquier puerto ó puertos á precio moderado, viéndose con sus consignatarios los SS. S. LEZICA y HERMANOS, ó con CARLOS R. HORNE, *corredor marítimo*, No. 88, calle de la Piedad. e 22 tfc

FOR BALTIMORE.

THE fine fast sailing, coppered and copper fastened ship "ST. PETER," Freeman Crosby, *Master, will be ready to take in cargo in a few days, and be dispatched immediately. For freight or passage apply to the consignees*
JOHN ESCHENBURG & Co., No. 22, calle de la Paz. f 16 tfs

FOR FREIGHT OR CHARTER.

THE first class superior British Built Brig FLORAVILLE, 200 tons Register, lately arrived from Liverpool. For particulars apply to captain Stephenson on board, or to the consignees M'CRACKAN & JAMIESON. tfc

FOR NEW YORK, DIRECT.

The Staunch coppered Brig Orient (Ellis, *Master) will sail for the above port on or about the 20th March, (having part of her cargo ready to go on board). Should the value of 20 tons offer will touch at Montevideo for the same.*

For freight or passage (having good accommodations) apply to Mrs.
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No. 94, calle de la Paz. f 25

FOR LONDON.

THE (A. 1.) British Brig "BRITTANIA," 107 tons, Black, Master; is a superior conveyance for a cargo of produce at the present season, in every respect, being coppered and copper fastened, of small burthen, and a very fast sailer. Her present cargo will be discharged in a fortnight at farthest when she will be ready to receive produce which she will take at reasonable rates. Has also excellent accommodations for passengers.

The "Brittania" being of a very light draught of water will take in all her cargo in the Inner roads opposite the Mole or nearer to the custom house if required.

Apply to CHARLES R. HORNE, *Licensed Ship Broker*, No. 88, calle de la Piedad. f 19

FOR BALTIMORE.

THE fine, fast sailing, coppered and copper fastened ship St. PITER, Freeman Crosby, *master*, will sail positively on or before the middle of this month. For freight or passage apply to the consignees
JOHN ESCHENBURG & Co.
Calle de la Paz, No. 22. m 1

FOR PHILADELPHIA.

THE superior fast sailing, coppered and copper fastened Brig JOHN ASHMAN, *David Cowpland*, master, is now ready to take in cargo and will be dispatched towards the end of this month.

For freight or passage, [for which she has elegant accommodations] apply to the consignees
JOHN ESCHENBURG & Co., No. 22, calle de la Paz. m 1

Para Havre de Gracia

El muy hermoso bergantin frances "HERMINIA," su capitan *Soret* de porte de 200 toneladas, y forrado en cobre, saldrá para Havre de Gracia á fin de Marzo: teniendo ya contrada la mayor parte de la carga, tomará poco flete. Su cámara es muy espaciosa, y ofrece toda clase de comodidades para pasageros.

Ocúrrase al capitan Soret, fonda de Francia calle de la Paz, ó á sus consignatarios
GARNIER HERMANOS, No. 12, calle de Cangallo. f 18

PARA NUEVA-YORK.

El muy velero bergantin americano "SENECA," su capitan Page, forrado y clavado en cobre; tiene dos tercias de su carga contratada y una parte ya á bordo, y será despachado pronto. Las comodidades para pasageros son superiores. Para tratar ocurra á
NOBLE, GOWLAND y Ca.,
ó á CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo.

Hará escala en Montevideo si se ofrece alguna carga en aquel puerto. f 23

FOR NEW-YORK.

THE coppered and copper fastened, fast sailing Brig "SENECA," Samuel Page, Master, has 2-3 her freight engaged and part on board; will sail soon and has superior accommodations for passengers.

For freight or passage apply to NOBLE, GOWLAND & Co., or CHARLES R. HORNE, Ship Broker.

Should freight offer at Montevideo the vessel will stop there for a few day. f 23

FOR FREIGHT OR CHARTER,

The first class, British built brig "JAMES," capt. Wright, coppered and copper fastened, burthen per register 160 tons.
Apply to
f 25 tfc ORR & LAMONT.

FOR BALTIMORE.

THE *new, fast sailing and in every respect first rate Ship "ELIZA HENRIETTA," Luis Rains, master, will sail for the above port in all next month. and will take freight and passengers (having elegant accommodations); for either of which apply to*
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No. 94, calle de la Paz. feb 28

PARA BALTIMORE.

La nueva, velera y bajo todos respectos de primera clase, fragata americana "ELIZA HENRIETTA," su capitan Luis Rains, saldrá para dicho puerto en todo el mes que viene, y tomará flete y pasageros (para los que tiene excelentes comodidades). Para uno ú otro ocúrrase á
Zimmermann, Frazier y Ca., No. 94, calle de la Paz. f 28

FOR PHILADELPHIA.

THE fine, fast sailing coppered and copper fastened Brig "EMMA," will be dispatched for the above port, on or about the 8th inst. For freight or passage (for which she has excellent accommodations) apply to Capt. *William Shankland*, or the consignees
GROGAN, PEACOCK & MORGAN.

PARA FILADELFIA.

El superior y muy velero bergantin JOHN ASHMAN, forrado y clavado en cobre, su capitan *Cowpland*, se halla pronto á recibir carga, y será despachado á fines de este mes. Los SS. que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á
JUAN ESCHENBURG y Ca., No. 22, calle de la Paz. m 1

PARA BALTIMORE.

La muy velera fragata "SAN PEDRO," forrada y clavada en cobre, su capitan Crosby, dará la vela positivamente á mediados del presente mes ó antes. Los SS. que quieran cargar ó ir de pasage véanse con los consignatarios
JUAN ESCHENBURG y Ca., Calle de la Paz, No. 22. m 1 tfs

FOR SALE OR CHARTER,

THE fine fast sailing coppered national Brigantine "FAMA," capt. Presby, burthen as per register 123 tons: now laying in this port and ready to receive cargo. Apply to
ANDERSON, WELLER & Co., No. 12, calle de la Universidad. m 1

SE VENDE O SE FLETA,

El superior y muy velero bergantin goleta nacional "FAMA," de porte de 123 toneladas, forrado en cobre y listo para recibir cargamento para cualquier destino. Ocúrrase á la casa de los consignatarios
ANDERSON, WELLER y Ca., No. 12, calle de la Universidad. m 1

Para San Pedro San Nicolas, Rosario, Bajada y Sta. Fé

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y recien carenada goleta oriental "PAULA VOLADORA," admite carga y pasageros (para lo que tiene buenas comodidades). Para tratar ocúrrase á la fonda de la Catalania, plaza de 25 de Mayo No. 32, bajo los altos de Escalada. m 1 8c

PARA SAN NICOLAS, ROSARIO Y PARANA.

Saldrá la balandra "Carmen," en toda esta semana: los SS. que gusten cargar ó ir de pasage se pueden ver con su patron D. Juan Martinez, ó en la calle del Perú No. 25, con D. Juan Bautista Ruiz. feb 28 4p

Stone Ballast.

ABOUT *forty tons in the inner roads, on sale by Thomas Gowland & Co. calle de la Reconquista No. 63.* f 18

SE ALQUILA.

UNA tienda en la primera cuadra de la calle de la Victoria: en la misma calle No. 145, darán razon. f 18 tfc

Se venden

12 suertes de chacras en el partido de los Quilmes, una partida de sebolla en ristras, sillas americanas de asiento de madera y esterilla, cujas de caoba: el que se interese ocurra á casa de GIADAZ y Ca., calle de la Reconquista No. 7. f 24

SE NECESITA,

PARA el servicio de un caballero estrangero, una cocinera y un mucamo de adentro. Los que quieran colocarse con ventaja pueden ocurrir á esta Imprenta donde darán razon de quien los necesita. feb 26 tfc

Aviso.

SE vende el lanchon "JOVEN LUIS," recien carenado y velas nuevas: los SS. que se interesen en él, ocurran á tratar, con su dueño D. Pedro Mom, frente á la Aduana. feb 20 6p

Aviso.

LA casa de comercio de "Parlane, Macalister y Ca.," se ha trasladado del No. 140, al No. 148, calle de la Victoria, casa que era de la Litografia del Estado. feb 26 6c.

SE ALQUILA,

EL muy hermoso almacen No. 66, calle de la Reconquista. El que quiera tratar véase con *Thomas Gowland y Ca.*, en la misma calle No. 63.

Tambien hay á venta algunos mapas del Rio de la Plata, por Aispurua. f 26

MARROQUINES FRANCESES.

SE venden de superior calidad. Calle de la Universidad No. 23, darán razon. feb 28 15p

Se necesita,

UN cocinero que tenga buenas recomendaciones, y á quien se dará un buen sueldo; se conchavaría con preferencia uno que fuese esclavo. Ocúrrase á la casa No. 135, calle de Potosí. m 1 3p

Vino de Burdeos.

MUY superior á 10$ docena y 2$ el frasco, se vende en el almacen calle de la Paz No. 17a. m 2 3p

Libros.

HAN recibido ultimamente en la libreria No. 62, calle de Cangallo, un surtido de libros que se ofrecen al público en precios muy equitativos, á saber:

Wattel, Derecho de Gentes.
Filangieri, Ciencia de la Legislacion.
Bentham, Tratado de id.
Reynaval, Instrucciones del Derecho Natural.
Burlamiqui, Elementos del Derecho Natural.
Comentario de las leyes de *Destutt-Tracy*.
Acevedo, Reflexiones Politicas, — y muchos otros. m 2 3c

NOTICE.

BENJAMIN SMITH begs leave most respectfully to inform his friends and the public en general, that he proposes commencing business as Broker, both in receiving and superintending the discharge and shipment of produce in Barracas as well as that of purchasing and selling, &c.

B. S. flatters himself that from his local acquaintance and immediate vicinity to this quarter that he will be able to acquit such commissions as his friends may be pleased to confide to his care to their entire satisfaction, and will be duly attended to, being left at his House in Barracas. feb 28 4p

OJO.

SE vende un carrito del tráfico de las calles, por una tercera parte menos de su valor.

UN MOZO PARA PULPERIA.—Se necesita que tenga bastantes conocimentos en este ramo, y que dé fiador de su conducta: se le harán propuestas ventajosas en la calle del Parque No. 181. m 1 3p

Aviso.

QUIEN quisiere comprar una criada joven y sana en cantidad de mil pesos moneda corriente, con concepto á hacerle partido por tiempo determinado para que se liberte, ocurra á la calle de Tucuman No. 26. Sus habilidades son lavar perfectamente, cocinar regular y hacer el servicio de mucama con proligidad y aseo. m 1 3p

Aviso.

EN los dias 7, 8 y 9 del corriente mes, en las puertas principales del Tribunal Consular, se han de hacer almonedas para la venta y remate de la casa de Don Ruperto Alvarellos, situada en la calle de la Universidad, por la que ofrecen 110,000 pesos moneda corriente, é igualmente una quinta con saladero perteneciente al mismo. Las personas que intenten hacer posturas podrán ocurrir al parage designado.

Buenos Ayres, Marzo 1.° de 1831.
m 1 3p MERLO.

SE NECESITA,

EN esta Imprenta un muchacho de 14 á 18 años, para el trabajo interior de ella. m 2 tf

Baratillo.

VINO de Burdeos á 2$ el frasco: calle de la Biblioteca No. 117, del Mercado media cuadra para afuera, á mano derecha. m 2 4p

SE NECESITA,

UN hombre para el cultivo de un pequeño jardin en Barracas; se quiere que sea sin familia, y aunque sea de mucha edad puede servir por ser poco el trabajo á que se le destina. Calle de Balcarce No. 152. m 2 3p

Se venden

EN la calle de la Biblioteca No. 310, un cernidor y demas utiles de una harineria. m 2 3p

Se necesita,

PARA un almacen de comestibles un mozo de buena conducta, y que pueda dar pruebas de ella, y que sepa hablar el inglés. Calle de la Paz No. 17a, darán razon. m 2 3p

Se vende,

UN terreno de tres cuadras de frente y tres de fondo, en el bañado de Palermo á propósito para alfalfares: quien se interese por él puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 13, que se le dará razon.

Tambien hay en dicho número un excelente remedio para los callos. m 2 3p

PAPEL SELLADO.

Expendio en Enero y Febrero de 1831

Las seis clases	24,6[illegible]
Pasaportes	3,294
Patentes	22,140
	50,130
Gastos y comisiones	2,757
Liquido entregado en Receptoria ..	47,373

Contaduria General, Marzo 1.° de 1831
SANTIAGO WILDE.

Se vende,

UNA estufa muy barata en la calle de la Plata, en casa de los SS. DIMEE of RICHEAU. m 2 3p

ESTERIOR.

FRANCIA.

Paris, Noviembre 29.

SOBRE LA PROBABILIDAD DE UNA GUERRA, Y LOS MEDIOS QUE TIENE LA FRANCIA PARA LLEVARLA.

(*Correspondencia particular.*)

Entre los graves males que infirió á la Francia el último ministerio, uno de los mayores resultó de su incapacidad de realizar una pronta reorganizacion del ejército. Las relaciones publicadas ultimamente en los diarios, de la administracion de la guerra, por el Mariscal Gerard, apesar de todos los esfuerzos por multiplicar los ejercicios y aumentar la fatiga de los soldados, es la mayor prueba de que la inteligencia del artifice era superior á su facultad de ejecutar. Aunque no hubiese sido probable la guerra en Agosto último, desde el momento que estalló la revolucion belga, era facil prever, hasta que punto el nuevo estado politico de la Francia podria influir en su destino. Prepararse, pues, para los acontecimientos no solo era politico sino prudente. Por los últimos 15 años la Francia entera repudiaba la dinastia que le habia obligado á recibir la intervencion estrangera, y no obstante, una fuerte combinacion permitió á la minoria gobernar al pueblo á su albedrio. Del mismo modo las inmensas fuerzas de la nacion pueden ser comprometidas ante las potencias de Europa, si la organizacion interna no se aprovecha de los estensos recursos que encierra en su seno. En el mes de Julio de 1830, el ejército frances, gracias al gobierno anti-nacional de los Borbones, era el último en punto de disciplina y apariencia, de las fuerzas europeas. Privado de todos sus antiguos oficiales, y mandado en la mayor parte, por emigrados, habia perdido su caracter moral, y aquella admirable manifestacion de espíritu militar que tanto le habia distinguido, y que habia aprendido en la escuela del gran Capitan. Despues de recuperar su independencia, la nacion tuvo que reorganizar el ejército, regenerarlo, y hacerlo capaz de competer con las fuerzas de las demas grandes potencias militares. Mas el mariscal Gerard, aunque excelente soldado, no comprendió esta necesidad.

El momento ha llegado ya en que considerada la probabilidad de la guerra, se ha creido prudente hacer lo que debia haberse hecho mucho antes. Afortunadamente uno de los ornamentos mas ilustres del imperio, una persona de superior capacidad militar, se ha presentado para reparar esta falta, y cuyos talentos harán que la Francia se resarza del tiempo que ha perdido. Hace 15 dias que es ministro de la guerra el Mariscal Soult; y en este tiempo, el *material* de un ejército de 50,000 hombres casi está completo. En breve se comprarán 40,000 caballos. Para el 1. de Enero, se acabarán todos estos preparativos militares; y dos meses bastarán para poner á nuestro ejército bajo un pie que sea capaz de resistir cualquier ataque que se hiciere contra la nacion.

Tres cuerpos del ejército en número de 200,000 hombres, estarán estacionados en los departamentos contiguos al Rin. Un ejército de 100,000 hombres emprenderá la proteccion de las fronteras de Italia: y un cuerpo de observacion se colocará en los Pirineos. Dos ejércitos de reserva quedarán estacionados á retaguardia de estas posiciones. La guardia nacional movible será organizada de modo que esté espedita para obrar al primer aviso. Ascenderá á 1,2000,000 hombres. La guardia nacional estacionaria será como de 1,800,000 hombres, que se emplearán protejiendo la paz interna del pais. Asi, á principios de la primavera próxima, un cuerpo de cuatro millones de franceses estará organizado, bien armado, y pronto á defender hasta lo último la independencia de la patria. Este desarrollo de fuerza es absolutamente necesario, despues de la actitud hostil que han desplegado las potencias del Norte, y quienes, segun los rumores que han llegado á nuestros oidos, tienen prontos contingentes que alcanzan de 80,000 á 90,000 hombres. Bajo otros respetos la esperanza de la paz no se ha extinguido. Los unos y los otros la desean. Pero lo malo es, que cuando los hombres arguyen despues de estar armados, rara vez llegan á un avenimiento sin acudir á la espada para decidir puntos que se sienten demasiado fuertes para ceder amigablemente.

CERDEÑA.

Turin, Octubre 26.

La gaceta de Piemonte publica el siguiente decreto de S. M. el rey de Cerdeña relativo á los delitos cometidos contra la fuerza pública ó contra los individuos militares:

CARLOS FELIPE, rey de Cerdeña, de Cípre y Jerusalem &c.

Queriendo proveer á que nuestras tropas sean cada vez mas respetadas, asi como á la pronta reprension de los delitos cometidos contra ellas, hemos creido oportuno establecer indistintamente la competencia de estos delitos, de prescribir las penas especiales para ciertos casos y al mismo tiempo un proceso mas espedito.

ARTICULO PRIMERO.

Todo insulto ú *otro* delito que se cometa contra la fuerza pública ó contra la persona de un militar cualesquiera, serán en todos los casos y sea cual fuere la pena, del resorte de los consejos de guerra de cada division militar.

2. El auditor de la division procederá á la instruccion por las vias mas sumarias y las mas prontas. Se abreviarán aun las formas prescriptas por nuestros decretos precedentes, de manera á concluir la instruccion en algunas horas, segun lo exija el caso.

3. Los delitos serán castigados segun los términos de los edictos, reglamentos y máximas en vigor.

4. De cualquier modo que se cometieren las vias de hecho sea tirando piedras, ú otro objeto cualquiera capaz de hacer daño, del modo que fuere, á la fuerza pública sobre las armas, á un centinela, á un ordenanza, ú otro militar cualquiera en servicio, la pena será de las galeras, hasta ser perpetua segun las circunstancias y podrá ser estensiva hasta la pena de muerte, la cual será pronunciada cada vez que un militar sobre las armas haya sido herido, golpeado un centinela, ó si se ha intentado obrar con armas contra un militar cualquiera especificado en el presente artículo.

5. Queda derogado nuestro edicto de 27 de Agosto de 1822, ó toda otra disposicion que fuere contraria al presente; siendo esta nuestra voluntad.

Dado en Turin el 2 de Octubre del año de gracia de 1830.

CARLOS FELIPE.
Langosco, guarda-sellos.
Raggi-Pensa.
Des-Geneys.

IRLANDA.

DUBLIN

(*Correspondencia privada.*)

Circunstancias que es inútil advertir, me han impedido escribir á Vd. en la última semana, aunque ciertamente habia para ello materia de grande interes, ó por lo ménos digna de la atencion del pueblo ingles.

Sin mas prefacio debo decir, que las agitaciones concernientes á la desunion continua; pero principalmente en Dublin. La furia de los periódicos le pondrán á Vd. en estado de juzgar como se piensa en aquella ciudad; pero no debe Vd. inferir de la exaltacion acrimonia de estos papeles, ni de sus imperdonables ataques á las personas que se oponen al debate de esta cuestion, que la opinion pública de Dublin sea la de ellos, aunque ciertamente si los tenderos y otros (serán los pulperos) pudieran persuadirse de la posibilidad del proyecto, todos estarian de acuerdo; este no es el caso, yo estoi desengañado; pero presumo que su buena razon ha sido prevenida de una impresion anterior. Los rígidos protestantes parecen alarmados con el ascendiente del Papismo (*Popish*) y han comunicado sus aprensiones á las clases inferiores.......

El duque de Linister ha dirigido circulares á algunos nobles y señores de Dublin y sus vecindades, suplicándoles que se le reunan hoi en la posada de Morrison en la calle de Dawson, con la mira de tomar algunas resoluciones y publicar una declaracion propia de una crisis que ciertamente reclama el que se sepan las opiniones de los hombres interesados en la tranquilidad del pais.......

Escribó á Vd. antes de la hora de la reunion que es á las tres; pero me hallo en capacidad de instruirle con algunos documentos, para que sean leidos en esa. La declaracion adjunta será presentada, y creo que adoptada: envio á Vd. copia de las cartas del Dr. Murray, Arzobispo de Dublin católico romano; del Dr. Kinsell, Arzobispo de Ossery católico romano, y del Dr. Lunsay Obispo protestante del Kildare.

Se cree que este dia los anti-unionistas harán la tentativa de abrirse paso por fuerza á la posada de Morrison, y no falta quien escite á la tentativa; pero yo creo que tendrá buen suceso.

Los voluntarios, se dice, que se reunirán mañana á despecho de la proclama.

(*Times.*)

ESTADOS UNIDOS.

Segun el documento que sigue, parece que el gobierno de la República hermana del Norte está empleando otra vez sus buenos oficios, á fin de inducir á la España á que reconozca la independencia de sus excolonias.

Legacion megicana en los Estados Unidos de America.

Baltimore, Octubre 24 de 1830.

El infrascripto emisario estraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos Mejicanos cerca del gobierno de los de América tiene el honor de dirigirse al honorable señor secretario de estado en el departamento del esterior de la República Cisplatina para renovar á nombre de su gobierno las protestas mas sinceras de la inalterable amistad de la nacion mejicana hácia la cisplatina con la que está ligada con los mas fuertes vínculos que se conocen en sociedad. El infrascripto recibió órden é instrucciones terminantes de su gobierno para inclinar al de los Estados Unidos á que renovase sus gestiones, cerca del gabinete de Madrid para que consultando no solo á los sentimientos de humanidad, sino *tambien* á los principios de justicia universal y aun á los intereses sólidos, y bien entendidos de España reconociese la independencia de las naciones que se han levantado sobre los escombros de la decrepita monarquia española, y habiendo conquistado sus derechos con inaudito heroismo, los sostienen con la mas noble constancia y generosidad.

El gobierno de los Estados Unidos que no podia dejar de ser consecuente á sus principios y que está animado por sentimientos iguales á los de la magnánima nacion que preside ha condescendido sin restriccion con los deseos de mi gobierno, el que guiado inalterablemente, por la franqueza y consecuencias que marcan á todos sus actos administrativos nada ha pretendido para la nacion mejicana, que no haya solicitado para los que sufrieron el yugo, como ella y lo sacudieron con el mismo denuedo y la misma gloria.

El ministro de Méjico participa al H. Secretario del gobierno de la República Cisplatina el feliz resultado de sus trabajos para que con la ciencia de lo que se hace á favor de la gran causa americana, pueda arreglar sus providencias que serán sin duda encaminados á consolidar la felicidad del nuevo mundo.

El infrascripto aprecia esta ocacion por que ella le proporciona el honor de asegurar al H. Sr. secretario de estado de la República Cisplatina que es afectuosamente su obediente servidor.

José Maria Jornel.

H. Sr. Secretario de Estado del departamento del esterior de la República Cisplatina.

BRASIL.

Las medidas que ha adoptado el gobierno respecto á los oficiales estrangeros, á quienes ha dimitido del servicio del ejército y marina, ha dado quejas muy graves, segun parece por la siguiente comunicacion que dirijió á uno de los diarios del Janeiro, *su Señoria el Sr. Comendador de la Rosa* D. Juan Carlos Pedro Prityz, que por algun tiempo mandó el bloqueo de este puerto durante la guerra.

Novo e delicate Methode adoptado pelo Governo do Brazil para expulsar hum Oficial General de seu Servicio que tendo no anno de 1824, e no principio de 1825 ja estaba a su emprego que *tem* servido de maneira que todos sabem, que tive a grande honra; (mas até agora mui pouco interesse) de mandar a Fragata que levou S. M. a Rainha de Portugal filha do Emperador do Brasil para a Europa e voltou con S. M. a Imperatriz de Europa para esta corte.

Por aviso de la secretaria de Estado de los negocios de marina, datado el 13 del corriente, se comunica á este Cuartel General, que el Sr. Juan Carlos Pedro Prityz ha sido dimitido del servicio de la armada, N. I., conforme al decreto de 24 de Diciembre del año pasado. Lo que se comunica para su inteligencia y gobierno.

Cuartel General de la marina, 15 de Enero de 1831.—*Jacinto Roque de Sena Pereira.*

Ilmo. y Exmo. Sr.—A las 6 de la tarde del dia 27 de Enero recibí la carta anterior, firmada por una persona que no conozco; pero como creo haber oido hablar de él como un hombre que es ayudante del Ilmo. y Exmo. Sr. Ministro. Como me parece imposible que ese individuo pueda ocupar un empleo que lo autorize á firmar cartas de esa naturaleza para conmigo, y mucho menos de dimision (si tal puede llamarse) de un oficial general, la que tengo el honor de devolver á la secretaría de Estado de los negocios de marina, porque considerando de ningun valor su contenido, por ser un medio muy estraño é impropio de tratar á un caballero ó un oficial, y mas un oficial general, que con toda honra y distincion cayó en la desgracia de servir y fiarse en el gobierno brasilero.

No obstante ser estos de muy poca consecuencia para mi; contodo, por ser mas propio y regular del servicio, yo reclamo una dimision formal de mis servicios firmada por S. M. I. y su ministro, y con el sello competente, semejante á una patente (como se practica en las naciones civilizadas) igual á la que *tuve* el honor de recibir del gobierno de Dinamarca, y que presenté al gobierno de S. M. I., cuando en 1824 pedí y contraté para entrar al servicio, y en la cual se halla mencionada mi conducta militar y civil, mis servicios, graduacion y tiempo que habia servido, como el motivo de la dimision &c. &c.

Si el gobierno del Brasil ignora está fórmula del servicio y decente método de que usan las naciones civilizadas cuando no precisan mas de los servicios de un militar honrado, es para mí satisfactorio aprovechar esta ocasion para insinuarlo.

Me resta que observar, que el individuo que me dirijió y firmó la carta arriba mencionada (como oficio) no parece ignorar que tengo derecho al *tratamiento* de *Señoria* que me da la encomienda de la órden de la Rosa (cuando no sea por *otra* cualidad) á pesar que en el dia, ese tratamiento lejos de serme agradable, semejante á la flor que le dió el nombre, solo me acuerdan las espinas que la rodean. Si estas fueron las razones que indujeron á ese caballero á omitir el tratamiento que me debe, yo lo disculpo de todo mi corazon.

Rio de Janeiro, Enero 31 de 1831.

Juan Carlos Pedro Prityz.

A la secretaria de Estado de los Negocios de Marina.

VARIEDADES

Una botella vacia y rota es la imágen mas evidente de la instabilidad de las cosas humanas!

LO QUE NO AMO.

Si preciso fuera decir lo que amo, yo que he nacido para amar, yo que no vivo sino de afectos, no tendria cuando acabar.... Tantas son las cosas que yo amo!

Si preciso fuera decir lo que aborrezco, yo que no sé abrrorecer ¿como lo podria hacer?....

Mas lo que no amo, lo que no está en harmonia con migo, lo que no corresponde ni á mi corazon, ni á mi alma ni á mi inteligencia, yo lo diré.

Un loco, ser aislado, que no tiene ni la razon de un hombre, ni el instinto de una bestia, ni la insensibilidad de una máquina.

Una muger descarada, de un mirar atrevido, de una voz áspera, de una alma perversa;

Un niño que no juega en la edad de las diversiones;

Una jóven que juega y rie con indiferencia en la edad de los amores;

Un viejo enamorado, que mezcla sus canas con los negros cabellos de una doncella, y que al pie del altar tiene en cada mano, de las cuales una es la de la muerte, la de la desposada.

Un ave de rapiña agarrando á una tórtola que cantaba.

Una nube que me oculta la estrella que mas prefiero, la estrella que jamas miro solo á una hora convenida;

El miedo en el corazon de un hombre antes del combate;

La carniceria despues de la victoria;

La alegria en un campo santo;

Sentimiento por dejar el mundo despues de las caricias de una madre y de una amante, ó despues de una buena accion;

El ateismo al salir el sol ó sobre el lecho de la muerte.

He ahi lo que no amo.

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

Habiendonos comprometido á publicar en los diarios la nómina de los SS. Subscriptores á la obra entera de la *Coleccion general de marcas del ganado de la Provincia* que publicamos con *autorizacion del Superior Gobierno*, tenemos el honor, Señores, de adjuntar á Vds. dicha lista, suplicándoles la publiquen en uno de sus pró-

ximos números, con esta. Al principio del mes próximo, tendremos el honor de dirijirles una nota en suplemento que espresará los nombres de los SS. Subscriptores que se abonen en adelante, debiéndosé cerrar defiuitivamente la subscripcion el 31 del presente mes de Marzo.

Su atento servidor Q. B. S. M.

Bacle y Ca.

Bs. As. 1.º de Marzo de 1831.

LISTA

De los SS. Subscriptores á la obra entera de la Coleccion General de las Marcas del Ganado de la Provincia de Buenos Aires, publicada con la aprobacion y verificacion del Gobierno, por Bacle y Ca., impresores litogr ficos del Estado, calle de la Florida No. 120.

		[plares.
El Superior Gobierno......por	10	ejem-
La Secretaria de la H. S. de RR.	1	»
El Juez de Paz de los Ranchos.	5	»
El Departamento de Policia....	1	»
SS. Zimmermann Frazier y Ca.	1	»
SS. Plowes, Noble y Ca....	1	»
SS. Duguid, Holland y Ca.....	1	»
SS. Jackson, Barker y Ca.....	1	»
D. Juan Harrat........	1	»
Juan Miller...............	1	»
José Ignacio Gomez.......	1	»
Bernardo Velez...........	1	»
Jorge H. Thorndicke	1	»
Juan Terrero	1	»
Juan José de Anchorena...	1	»
Diego White y Ca.........	1	»
Faustino Lezica...........	1	»
Felix Ignacio Frias........	1	»
José y Josué Thwaites.....	1	»
Felipe Piñeiro............	1	»
Ramon Prat...............	1	»
Felipe Santiago Lagosta....	1	»
Angel Mauricio Pizarro.....	1	»
Fortunato Miró y hermano..	1	»
Angel Pacheco......	1	»
Carlos de Alvear..........	1	»
Juan Cano................	1	»
Manuel Obligado..........	1	»
Eustaquio Diaz-Velez......	1	»
Ramon Guerrero...........	1	»
Juan Fernandez...........	1	»
Remigio Gonzales Moreno...	1	»
Vicente Fernandez Blanco..	1	»
José Juan de Larramendi....	1	»
Pedro José Agrelo..........	1	»
J. L. Besch...............	1	»
J. Ortiz Basualdo..........	1	»
Mariano Baudris..........	1	»
Roque Saenz Peña.........	1	»
José María Baudriz	1	»
Pedro Trapani............	1	»
Ramon Olavarrieta.........	1	»
Juan Lacrosse............	1	»
Francisco Cascallares......	1	»
Pedro de Angelis..........	1	»
Ricardo Venton	1	»
Agustin Murugiondo........	1	»
Juan José Obligado........	1	»
Juan Genaro Chaves........	1	»
Gervacio Rosas............	1	»
Manuel Guillermo Pintos....	1	»
Juan Bautista Ramos.......	1	»

LA GACETA.

BUENOS AIRES, MARZO 3.

Ayer ha aparecido el primer número de un periódico joco-serio titulado el *Latigo Federal ó el Risueño.* Su primer ensayo nos dá derecho á esperar que los siguientes números no desmentiran el concepto favorable que ha merecido generalmente aquel. Deseamos á nuestro cologa una carrera feliz y prospera.

Segun este periódico debemos aguardar en breve la noticia de una batalla general entre las fuerzas confederadas y las del Protector, pues asegura que el Sr. General Lopez en su correspondencia privada con personas de respetabilidad de esta, anuncia que, el general Paz con todo su ejército se proponia aventurar el último resultado de poder, dando una accion general, con su cuyo objeto habia reunido todos sus recursos; y que esta podia tene. lugar desde el 28 del pp. hasta el 2 del presente. Nuestros bravos ansiaban por que llegase ese momento.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 2.

Parroquia de la Catedral.
D. Francisco Cano, de 30 años.

Parroquia del Pilar.
Petrona Silva, párvula.

Parroquia de la Concepcion.
Galino Acosta párvulo.

Parroquia de la Merced.
Da. Candelaria Bares, de 25 años.
María, de 30 años, morena.

Parroquia de la Piedad.
Senon, de 1 año.

Hospital General de Hombres.
José Perez.

MARITIMA.

SALIDA.

Bergantin ingles *Union*, para Guernsey.

Bergantin goleta nacional *Ana*, para Parnaguá.

Fragata americana *Atticus*, para Nueva York.

Bergantin americano *Margaret*, para Nueva York.

MANIFIESTOS.

Fragata dinamarqueza *Mannone von Blucher*, de Hamburgo:

á Duguid, Holland y Ca.
258 frasqueras ginebra, 10 pipas id

á Lezica y hermanos.
50 cajones ferreteria
2 id pañuelos algodon
1 id vino
1 id libros y papeles impresos
21 id cigarros, un sombrero

á Federico Troyanos
1 barrica con potasa
1 fardo seda

á Juan Eschemburg
2 cajones género para banderas
1 id vidrios
1 fardo pañuelos algodon
1 bulto ropa de uso
1 id con gacetas

á Francisco Halback
1 cajon foulares, 7 id naipes
1 barril ferreteria

F. G. Schmaling
16 cajones naipe
1 barril ferreteria

á Mohr y Ludowici
2 cajones útiles para escritorio
2 atados papel de estrasa
1 cajon libros impresos

á J. J. Klick
3 cajones pañuelos algodon
1 id flecos de lana

á C. H. Anderson
4 cajones chapas de caoba
144 barriles almidon
14 id azucar de pilon
36 barricas alquitran
67 medias barricas brea
1 fardo casimir
20 barriles potasa
2123 tablones de pino, 35 vigas
11 fardos estopa
49 cajones vidrios
2 id frasqueras vacias
60 id vidrios
29 rollos de jarcia
150 damajuanas
2 cajones paños de cerda
1 id guitarras
178 piezas arpilleras
3 barricas ginebron
12 barriles sal
3 fardos con 2 estufas con sus juegos
1 cajon con ropa y libros
19 id sombreros
8 barrilitos salchichones
150 frasqueras ginebra
7 bocois tarros id
8 barricas cerveza
20 id tarros ginebra
4 pipas id
10 barricas trementina
62 toneladas carbon
1 cajon piedra

á Zimmermann, Frazier y Ca.
1 cajon cintas para botas
1 id id para suspensores
1 id cintas y cordoncillos
3 id id para sombreros
1 id id de seda
2 id instrumentos de música

á Antonio Gomez de Castro
4 cuarterolas vino de madera
1 cajon sombreros
9 id perfumeria
1 id cristales y losa.

AVISOS NUEVOS.

SE VENDE,

UN armazon y mostrador para un puesto ó almacen, con todos los útiles necesarios, en un precio bastante equitativo: en la calle de la Catedral No. 196.

m 3 3p

AVISO AL PUBLICO.

La balandra CIPRIANA, dará la vela en toda la semana entranto, para el Arroyo de la China, Sandú y Salto: admite carga y pasageros con mucha comodidad, su patron D. Manuel Florito: en el café de la Aduana darán razon. m 3 3p

SE VENDE,

EN el almacen calle de la Piedad No. 144, azucar de la Havana blanca y terciada de superior calidad, en lotes, al gusto de los compradores, y á un precio equitativo. m 3 3p

Se vende,

UN caballo con su silla, á precio muy acomodado. Ocúrrase al No. 104, calle de Venezuela. m 2 3p

Aviso.

ALEJANDRO SPEARS y Ca., han trasladado su almacen y casa de negocios, de la calle de las Piedras No. 34, á la de la Reconquista No. 41: á donde hay en venta una pequeña cantidad de géneros de cerda. m 3 4c

Se fleta para puertos del Brasil

El superior bergantin goleta nacional "PAMPERO," de 122 toneladas, al mando de su capitan Juan Thompson. Ocúrrase á

EDUARDO LUMB,
Calle de la Paz No. 56. m3

Aviso.

Se vende ó se fleta la zumaca nacional CARMEN, de porte de 136 toneladas, está lista para hacer viage á cualesquier parte en el rio, con buenas cadenas y anclas, y todo aparejo en el mejor estado: el que por uno ú otro quiera tratar véase con su dueño D. Pedro Mom, frente á la Aduana. m 3 8p

SE VENDE,

La casa esquina calle del Paraguay No. 317. dos cuadras de la plaza de la Libertad para el campo; con ocho viviendas habitables y quinta correspondiente de todos árboles frutales. El que quiera comprarla se verá con su dueño que vive en dicha casa. m 3 3p

SE VENDE,

UN mulato llamado Roman, oficial peluquero, algo adelantado en dicho oficio. Es jóven y de buenas aptitudes.

Ocúrrase á la calle de la Plata No. 93, á tratar con su amo. m 3 3p

Gran Baratillo.

De sombreros superfinos ingleses de primera calidad, se venden á precios muy infimos en la tienda roperia que se halla en la calle de la Catedral, entre el No. 32 y la colchonería.

marzo 3 3p

Manzanas.

SE venden unas pocas barricas recien llegadas de Montevideo, á precio muy equitativo. En la calle de la Catedral No. 60. m 3 2p

Para el Arroyo de la China, Paysandú y el Salto.

Saldrá á mediados de la semena que viene la goleta oriental "PIEDAD," del capitan Don Cayetano Capua: admite carga y pasageros (para los que tiene las mejores comodidades.

RECADOS. — Se venden dos docenas de media medida: para todo ocúrrase á la calle de Balcarce No. 125. m 3 3p

On demande,

UN jeune français intelligent, de bonne conduitte, pour travailler dans la fabrique de chandelle, calle de las Piedras No. 152. m p 3p

Bergantin oriental "Mariana," su capitan D. José Monte.

Dará la vela el Lunes 7 del corriente, con destino al Rio Janeiro haciendo escala en Montevideo: admite solamente pasageros, para lo que tiene exelentes comodidades. Los SS. que gusten ir de pasage ocurran á su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
Calle de la Plata No. 40. m 3 4c

SE ALQUILA,

Una casa situada en la calle de la Catedral No. 163, de la plaza 6 cuadras. El que la quiera véase con su dueña que vive en la calle de 25 de Mayo No. 4. m 3 2p

For Freight or Charter,
THE BRAZILS

THE *will known fast sailing schooner Brig "PAMPERO," Thompson, master, burthen per rngister* 122 *tons. Apply to*

EWARD LUMB,
No. 66, calle de la Paz. m3

La esposa, hijas y hermano del finado D. DOMINDO GALLINO, (*que en paz descanse*) ruegan á los amigos de dicho finado, á quienes por algun incidente no llegare esquela de convite, que se dignen concurrir al funeral que se ha de hacer en el Templo de San Francisco, el Viernes 4 del corriente á las 9 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Los SS. sacerdotes que se dignen concurrir al Templo de San Francisco el Viernes 4 del corriente, desde las 9 de la mañana, a decir misa, y aplicarla por el alma del finado D. DOMINGO GALLINO, recibirán 5 pesos, con asistencia al responso; y la familia de dicho finado quedará sumamente reconocida.

Se necesita,

UN oficial de composicion para esta imprenta.

Interesante á las familias.

SE venden en el almacen No. 56, calle de la Paz, lentejas de Chile superiores á 08 arroba, aceite sevillano en botijuelas. m 3

Interesante á las casas de familia.

EN la calle de la Reconquista No. 62, de Santo Domingo para San Francisco el primer almacen de loza sobre mano derecha

SE VENDE,

Yerba paraguaya superior á 18 rs. libra.
Idem misionera superior 10 rs.
Idem Parnaguá superior á 7 rs.
Azucar blanca seca á 4½ rs, libra.
Idem terciada á 2½ rs.
Arroz del Brasil á 2 rs.
Porotos blancos á 1½ rs.
Tabaco picado á 10 rs. libra.
Idem paraguayo á 16 y 18 rs.
Almidon de trigo á 4½ rs.
Idem de mandioca á 4 *rs.*, —y varios efectos de comestibles á precios sumamente baratos.

Y TAMBIEN—se vende dicho almacen, es de corto principal, casa muy acreditada, por lo que se remite á sus diarios. El que se interese en ella véase con su dueño, que existe en dicho almacen. El motivo de venderlo es por tener el dueño que pasar necesariamente á su país. m 3 3p

REMATE.

Por Giadaz y Ca.

Reconquista No. 7.

Hoy Jueves 3 del corriente á la hora de costumbre se rematará á la major postura varios efectos de tienda y almacen cuyo pormenor es el siguiente:

Brines finos, casimires, paños finos de colores, pieles, cotonias, listados, bayetas, lienzos de algodon americano, creas de hilo, seda francesa, ropa hecha, sarazas, bramantes, pañuelos surtidos, cotines de hilo y de algodon, bayetones, trues de hilo peinetas de carey y de talco, marroquines sombreros de pelo fino.

Para almaceneros.

Arroz en bolsas, tabaco de Cuba, cajones de cristales surtidos, vino de Bordeaux ginebra en cuarterolas, polvillo en cuñetes y otros artículos que se verán al tiempo de la venta.

Por Thomas Gowland y Ca.

Remate de la fragata americana BALOON,

EN LA ALAMEDA.

Hoi JUEVES 3 de Marzo, se ha de rematar en lotes, segun costumbre, á la mas alta postura, todos los útiles pertenecientes á la fragata americana BALOON, que consisten de

Velas, la mayor parte nuevas
Jarcias mayores y de labor, id. id.
Masteleros, vergas, anclas y anclotes
Una cadena de una pulgada, de 90 brazas
Un cable de cáñamo de 80 brazas y 14 pulgadas.
Una lancha nueva de 20 pies de quilla, con remos, timon y caña.
Un bote con 3 velas, remos, timon, &c., y otros varios artículos.

EN SEGUIDA,

Se rematará el casco de dicho buque, de 316 toneladas, clavado en cobre, y forrado en cobre nuevo, juntamente con los 3 palos, baupres, timon, &c., segun la especificacion que se hará al tiempo de la venta.

A las 11 en punto.

Por los mismos.

Calle de Reconquista No. 63.

El Miercoles 9 del corriento se rematará á la mejor postura una partida de perchas nuebas propias para palos de buques mayor de zumacas, balandaras y botes. A las 11.

SHIP BALOON,
AT AUCTION.
BY THOMAS GOWLAND y Ca.
Opposite the Mole.

On Thursday, March 3d will be sold as customary, in lots to the highest bidder, all the appartenances of the american ship BALOON which consist of

Sails, the greater part new; Standing and running rigging do.
Topmasts, yards, anchors and kedge anchors
One hemp cable of 80 fathoms and 24 inches; One chain of one inch and 90 fathoms long — A new launch of 20 feet keel, with oars, rudder and tiller—A boat with 6 sails, oars, rudder, and several other articles.

AT THE SAME TIME —Will be sold, the Hull of of said vessel 316 tons burthen, coppered with new copper, and copper fastened, with the 3 masts, bowsprit, rudder, &c., as per specifications which will be made at the time of the sale.

At 10 O'clock precisely.

Por Videla y Medrano.

Calle del Perú No. 35

HOI Jueves 3 de Marzo se ha de vender una casa situada en la calle de Belgrano No. 262 en la misma plaza de Monserrat, perteneciente al concurso de Da. Micaela Mariño con varios útiles de panadería. Los que gusten informarse de su tazacion podrán ocurrir á verla en la calle de la Florida No. 18.

Por Lavalle y Macome.

(*No. 36, calle de Potosí.*)

El Viernes 4 del corriente á la hora de costumbre se rematará para chancelacion de cuentas una partida de efectos averiados cuyo pormenor se dará despues.

Baratil o.

BOTONES de nacar á 4 rs. docena, en la calle de la Victoria, a media cuadra de la plaza en la mercería que tiene por seña el *az de bastos* No. 13. f 18 15p

Gran Baratillo

DE botas y zapatos, en el registro de muebles, calle de Cangallo No. 45.

IGUALMENTE—un surtido de muebles elegantes de todas clases. feb 25 tfs

Aviso al público

NO habiendo sido admitida por la superioridad la propues a de 740 pesos que se hizo para el remate de 600 postes de ñandubay á 160 pesos el ciento, 9 palas á 10 pesos y 4 picos á 4 pesos, que todo importa 1,066$, y existen en la *tablada* del Norte; se sacan nuevamente á remate para el dia Jueves 3 del entrante Marzo, en la Colecturía General, á las 12 de la mañana donde podrán dirigir sus propuestas, las personas que se interesen, y las que abier*tas* se dará cuenta para la resolucion que corresponde. Buenos Ayres, Febrero 25 de 1831.—SARMIENTO.

EL QUE SUSCRIBE,

ESTA facultado para proceder á la ven*ta* de una finca, sita calle de la Paz No. 189, esquina que hace cruz con el paredon del convento de Monjas Catalinas, tiene trastienda, un cuarto, cocina, y lugar edificado en el famoso terreno de 30 varas de frente al Norte y 39½ de fondo; las personas que q uieran comprar pueden ocurrir á la calle del Temple No. 42, frente á la sacristía del mismo monasterio.

f 26 8p *Pedro García Diaz.*

Se venden las siguientes fincas

DOS CONTIGUAS, recien concluidas y del gusto moderno, construidas con exelentes materiales, situadas en la calle de las Piedras, frente á los Nos. 233 y 235; y por la calle de la Independencia frente al No. 51, forman esquina; tienen exelentes comodidades para una familia, se venden juntas ó por separadas, segun el gusto de quien se interese.

OTRAS DOS,—situadas en la calle de Chacabuco y Europa, que hace esquina, y tiene 26 y sexta varas de frente y 39 de fondo, la otra sita en la calle de Plata, a distancia de 14 cuadras de la plaza de la Victoria, forma tambien esquina, y tiene 51 varas de frente al Sud con 70 de fondo al Norte, tiene muchos árboles frutales y otras mil comodidades.

El que se interese en cualquiera de estas cosas, ocurra á la casa de martillo de Lavallè y Macome, calle de Potosi No. 36.

Venta de fincas que merecen atencion.

UNA casa de azotea de doce varas de frente, 204 y 206, calle de la Esmeralda, con siete piezas habitables en buen estado, cocina, lugar, &c., pozo de valde, jardin, huerta de árboles frutales.

Otra.—Una chacra de 400 varas de frente y media legua de fondo, como á dos leguas del Puente de Barracas, situada sobre hermoso lomado con vista al rio y ciudad.

Idem.—Una Quinta con rancho y arboles frutales, en medio de la calle principal de Barracas, bastante frente, y fondo hasta el otro camino que vá á la Convalecencia, lindando con la barraca de Larrea.

Otra Quinta con planteo de árboles frutales de mucho gusto, con casa de azotea y algibe, siendo un retiro delicioso para una familia numerosa; entre el Puente de Barracas y el Paso de Burgos, conocida por la de Vermoelen.

Idem.—Una cadena de fierro nueva y suficiente larga con ancla, &c., completa.

Idem.—Un carro de cuatro ruedas, propio para trajin de una estancia.

Los precios y pormenores de cualesquiera se impondrá en el No. 12, calle de la Universidad. feb 22 tfs

A la gente de buen gusto.

SE venden por juegos los siguientes recien llegados:

Juegos de mesa de porcelana dorados y pintadas de colores riquísimos, de la hechura mas moderna.

Id. de té y café de porcelana dorados y de muchos colores y hechuras.

Floreros y ornamentos de porcelana de la última hechura y de todos colores.

Vasos y jarros de porcelana y pintados.

Jarras doradas y plateadas.

Tazas y posillos id. id.

CRISTALERIA FINA.

Botellas de varias hechuras

Copas id. id.

Id. de Champagne.

Dulceras de cristal y pintadas, estos articulos son labrados de un estilo superior. Y muchos otros renglones que se verá en la calle del Perú No. 106. ene 21.

Aviso.

SE vende una *Quinta*, sita en la calle de Chacabuco, cuartel 22, con 37 varas de frente al Sud, y 100 de fondo al Norte, surtida perfectamente de árboles frutales, como naranjos chinos, toronjas, peros membrillos, higueras de todas clases, y montes de durazhos comunes, y provista de piezas habitables. Igualmente un carro con los aperos correspondientes para campo y ciudad. El que se interese puede ocurrir á la calle de Salta No. 104, donde se promete comodidad en los precios. m 1 3p

Harina fresca recien llegada y de la mejor calidad

SE vende en casa de LAVALLE y MACOME, calle de Potosi No. 36. m2

D. BENITO RAMIREZ,

QUE desde su infancia ha sido profesor dentista, aprobado en los protomedicatos de Paris, Madrid, Coimbra y ultimamente en el de esta capital, avisa al publico haber mudado de domicilio a la calle de Cangallo No. 160, para conocimiento de las personas que quieran honrarle con su confianza.

Sabe toda esta gran capital mi destreza para la estraccion de dientes, muelas y raigones, con la que hago menos sensible la operacion, y sin riesgo de los malos resultados que sobrevienen por la impericia.

La falta de uno, dos, ó de la dentadura entera, la suplo con dientes artificiales por medio de resortes elasticos de oro, los cuales no son de cadaveres (segun el uso comun) sino de animales marinos, que guardan su natural esmalte y blancura, aunque no se los saquen para comer ni dormir.

Emploma los dientes y muelas por inútiles que se hallen, con oro purificado compuesto en pasta, la que se conserva para siempre petrificada en las cavidades, no admitiendo este metal noble suciedad alguna en sus conductos, como sucede con cuanto se ha practicado hasta el dia: con el plomo y otras varias composiciones que á poco tiempo se volvian los dientes emplomados, negros y de color rubicundo; lo que no sucede con este nuevo método, que los conservan blancos y en su natural posesion; tambien tiene unos polvos dentrificos para blanquear los dientes y hermosear su esmalte, sin perjuicio de ninguna alteracion en la dentadura, como generalmente sucede con tantas variedades de polvos y drogas que se usan: el profesor responde de los resultados de los referidos polvos.

Mi gratitud para con este gran pueblo que me ha sostenido sin escasez el largo periodo de 22 años, me obligó á costa de algunos sacrificios a descubrir un elixir, cuyo uso y virtudes es el siguiente:—Se tomaran dos cucharadas de agua pura con la que se mezclaran tres gotas de elixir, y hasta seis si hubiese demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendra por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavarsela antes con agua sola si hubiese carie, y si por este motivo se padeciesen fuertes doloses de muelas ó dientes, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tubiese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie que se observa generalmente en ellas, proporcionarles la firmeza y solidez necesarias; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta, con la continuacion, se vuelva seca é indolente, y cura en una palabra *toda* afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA.—Los frasquitos se venden en la casa de mi habitacion. feb 16 1mp

Aviso.

POR decreto de 26 del presente, de los SS. del Tribunal de Comercio, se citan por segunda vez á los acreedores de D. Manuel Muñoz y Casabal, para el dia 9 del entrante mes de Marzo, á las once de la mañana; debiendo concurrir con los documentos de sus acreencias. Lo que se avisa por medio de este para que asi lo verifiquen. Buenos Ayres, Febrero 28 de 1831.—CASTELLOTE. m 1 5p

Se venden.

5000 francos, en monedas de 5 y 6 francos: ocúrrase al No. 36, calle de Potosí. m 1

AL COMERCIO.

SE alquila un cuarto propio para tienda: en la calle de Potosí No. 20, de San Francisco para el Colegio. m1 3p

Aviso.

EN la calle de la Victoria No. 322, se venden unas puertas de muy buen uso, una de ellas con vidriera y de la mejor madera de cedro del Paraguay; y en el mismo número se alquila un cuarto á la calle. Quien se interese podrá ocurrir por la tarde. marzo 1 3p

50$ de Gratificacion,

QUE se satisfarán en la calle de la Victoria, frente al No. 204, luego que se entregue en ella ó se haga aprender una morena alta que fugó el Domingo último llamada Mercedes, nacion Mina, como de 35 años, rayadas las sienes, lleva un rebozo bayeta de pellon color pasa, un pañuelo de algodon fondo y fleco negro con flores de color; 3 vestidos, uno punzó con flores negras, y dos bolados ribeteados con cinta negra, otro celeste con florecito negra, con rapada ancha y dos cintas blancas y manga corta, y el otro naranjado. Sus guaridas son en el curato de Monserrat, por el Hospicio y tambo de su nacoin. e 28 tfg

Venta interesante,

DE un buque de buen andar, forrado en cobre y pronto para recibir cualquier clase de carga; en particular mulas, para lo que tiene capacidad: se dará en un precio bajo. Los que se interesen en su compra ocurran al Remate de LAVALLE y MACOME, calle de Potosí No. 36, donde se verá el inventario y demas. f 9

Aviso.

SE acaba de recibir en el almacen de pinturas No. 65 calle de la Victoria, un surtido de cajitas de pintura inglesa para dibujar, propias para escuelas. e 14 *tfc*

A los amantes del pais, y que deseen su felicidad.

SE advierte que el autor del mapa de las Republicas Argentina y Boliviana, esta resuel*to* á publicar dicho mapa, con el panfleto tan luego que la suscripcion para 150 ejemplares se hubiese verificado. Aun cuando los gastos con este corto numero no estuviesen cubiertos, sin embargo por el ardien*te* deseo que tiene de contribuir al adelantamiento del pais, generalizando el conocimiento geográfico de esta parte de America, que tendria el mayor influjo sobre la moral de los pueblos, se atreveria a darlo al público.

Se reciben suscripciones en la sala de comercio No. 59, calle de 25 de Mayo; en la sala Argen*t*ina; en la libreria No. 54, calle de la Universidad; en la libreria No. 92, calle de Cangallo, y en la oficina de la *Gaceta Mercantil.* El precio será de 1$ plata, o 7$ moneda corriente por cada ejemplar del mapa y panfleto juntos, que se abonará al tiempo de la en*t*rega. Despues de la publicacion sera el precio 10$. feb. 19 tfc.

Aviso interesante

EN casa de JUAN ESCHENBURG y CA., se encuentra una coleccion exelente de mapas de los Estados de Norte America, están iluminadas y con todas las autorizaciones de los viageros modernos.

IGUALMENTE PARA LOS BOTICARIOS.

Una pequeña partida de ácido nitrico y sulfúrico.

Aceite de castor y carbon ammoniaco

Magnesia, alcanfor, crémor tartaro

Panacea de Swain, sulfate de quinina

Sal purgante, — y tambien hay como 50 gruesas de botellitas de medicina. f 24

EN casa de GUERIN HIJO, SERIS y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente:

Peynetas de carey grandes y para rulos

Bandejas surtidas, papel pintado

Frisos hermosos, vino de Burdeos en medias pipas. feb 22 tfs

Manifiestos y recibos de *LANCHEROS.*

LOS hay de venta en esta Imprenta. feb 10.

Lightermen's Manifests & *RECEIPTS.*

FOR *sale at this Office.* *feb* 10.

AVISO A LOS CELADORES.

EL Domingo de carnaval se ha huido un negrito llamado *Clemente*, de edad de 12 á 14 años, es bajo retacon, y vá vestido con pantalon de brin blanco, y camisa de listado rosado: el que lo encuentre avisará en la calle de Belgrano No. 12, en donde se le dara una buena gratificacion. feb 28 4p

Wants

A situation by a young woman to wait, on a Lady and to do Sewing, or to assist in *taking* charge of children. Apply at Mr. Duguid's, calle de Potosi No. 135. m 1 3p

SNR. REDATOR:

OS *abaixo assignados, Negociantes da Villa do Rio Grande de S. Pedro do Sul, tendo finalizado em dois de Janeiro do corrente anno de mil oitocentos e trinta e hum a sociedade, que os mesmos haviao estabelecido em 2 de Janeiro de 1829, debaixo da firma de* ANTONIO JOZÉ ALFONSO GUIMARAENS Y CA. *continuao a girar os mesmos socios debaixo de suas proprias firmas, ficando todas as tranzagoens da extinta sociedade a cargo do socio* Antonio Jozé Alfonso Guimaraens: *por isso rogao-lhe o obzequio de dar publicidade a este anuncio para conhecimento do Publico, com o que muito obrigará a os*

Seus certos veneradores,

ANTONIO JOZÉ ALFONSO G.

PORFIRIO FERREIRA NUNES.

m 1 3p

Cocinera

SE necesita una conchavada que sepa desempeñar su oficio con aseo, y que pueda presentar buenas recomendaciones de su conducta. A la que tenga estas cualidades se le dará un buen sueldo, ocurriendo á la casa No. 136, calle de la Paz. feb 16 tfc

Depósito de mármoles,

EN el almacen No. 55, de la calle de Maypú, hay un exelente surtido de los mejores mármoles, y principalmente de monumentos sepulcrales, piedras para mesas y cómodas; chimeneas, lozas y veldozas, lápidas, piedras de afilar, escalones, estátuas, caños, brocales para pozos y cisternas, &c.; asi como diferentes adornos de alabastro.

Se mandará ejecutar en Génova cualquier obra de arquitectura ó de escultura, que se encargue, y se entregará aquí en los términos estipulados por contrata.

Los que lo honren con su confianza, quedarán servidos con la mayor exactitud, y á los precios mas equitativos. f 1 1mp

Se vende.

UNA tropilla de caballos oscuros, en la calle de Salta No. 9, frente donde fue el volan*t*in, donde encon*t*rarán con quien tratar: al mismo tiempo se previene que en la tropilla hay dos caballos muy aparentes para coche. m 1 3p

ALMACEN de LOZA.

Calle del Peru No. 106, (casa conocida por de Galup):

Se vende toda clase de loza, porcelana y cristaleria, a saber:

Canastos surtidos para el campo ó pueblo, de loza pintada de orilla azul ó verde y blanca

Id. de platos blancos de orilla verde ó azul y azules.

Id. de lavatorios azules ó blancos.

Id. de fuentes de orilla azul ó blancas, de 4 a 8 tamaños, estendidas ú hondas.

Id. de jarros y jarras blancas y azules de 3 tamaños.

Y un surtido general de loza de todas clases, cristaleria en bocois y cajones surtidos para el pais.

Porcelana, incluyendo servicios de mesa, de té y café—*y muchos otros articulos*, que se venden á precios muy cómodos. m 2

Se alquila,

Una casa de altos en la calle de la Piedad No. 75, de muy buenas comodidades, y con todo lo necesario para una familia. En la calle de la Catedral No. 48, darán razon. m 2 3p

Se desea alquilar,

Una casa propia para comercio, y que no diste mucho de la plaza de la Victoria. En esta Imprenta darán razon. feb 16 tfs

VENTA INTERESANTE.

Se vende una casa con esquina, piezas habitables, cocina, pozo de valde, dos hornos, y una famosa huerta con plantas frutales, con 22 varas de frente a la calle de Santa Fé, y 70 de fondo á la calle de la Libertad, una cuadra de la plaza de este nombre para las cinco esquinas, ó del hueco (alias) de Da. Gracia. En la dicha casa darán razon del dueño, la que ofrece con equidad al comprador. m 1 3p

SE VENDE

Una casa pulpería en Chascomús, de azotea con 7 piezas edificadas, a la cuadra de la plaza al Sud; esta se vende con el surtido que tenga dicha pulpería, ó se cambia por ganado. El que se interese en ella podrá verse con D. Francisco Pico, calle de la Victoria No. 142, que está encargado de dicha venta. m 1 3p

Se vende ó se alquilan,

LOS almacenes nuevos situados en la calle de Balcarce, media cuadra de la aduana para el fuerte. En la casa No. 142, calle de la Piedad, darán razon. f7 tfs

Se alquila.

UNA sala con dos valcones, en la calle de Cangallo, al lado del café de la Comedia. feb 22 tfc

SILLAS AMERICANAS.

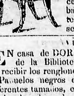

En el almacen No. 9, calle de la Florida, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la última moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. se

Aviso

EN casa de DORR y REINCK, calle de la Biblioteca No. 47, se acaban de recibir los renglones siguientes:

Pañuelos negros de seda con flecos de diferentes tamaños, espumillas negras, pañuelos de colores de seda, géneros de algodon y lienzos americanos, pavilo, añil de manilla, té imperial superior, id. hison id., peynetas de carey, agua raz, cigarros havanos, aceyte de castor, cerveza, vino de Madera, &c.

Como tambien — lo siguiente de importaciones anteriores: lienzos americanos, chales de espumilla, cotines, mahones amarillos, bacalao, cigarros, papel arena, sal, cidra, té negro, cera y velas de id., pinturas y colores. ene 3 tfc

EDUCACION PUBLICA.

EL que suscribe, habiendo acreditado suficientemente su moralidad, suficiencia y religion, ante la autoridad competente, ha tomado bajo su direccion el establecimiento conocido anteriormente por la *Escuela Infantil*, en el que se enseñarán segun el sistema de enseñanza mutua, la lectura, escritura, aritmética, gramatica, geografia y doctrina cristiana, cuyos ramos se enseñarán succesivamente segun los progresos ó aptitudes de los niños.

Tambien se darán lecciones de idioma ingles y dibujo.

El que firma se abstiene de presentarse al público con brillantes prospectos porque sabe muy bien que el mejor garante de un establecimiento es y debe ser el buen resultado de sus esfuerzos en la enseñanza.

Los padres de familia que gusten confiar la educacion de sus hijos al infrascripto, tendrán la bondad de dirigirse al establecimiento, en la calle de Potosí No. 10, advirtiéndose que los SS. padres recibirán cada mes una calificacion de los progresos y conducta de sus hijos, con el fin de estimularlos en sus tareas.

FERNANDO GARCIA DEL MOLINO.

feb 25 10p

Se necesita,

ALQUILAR un piano regular: quien lo tenga ocurra á la calle de la Catedral No. 5. m 1 3p